

San José, 30 de abril de 2013.-



En San José, a las catorce horas con treinta minutos del treinta de abril del dos mil trece, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Fernando Castillo Víquez (quien preside), Gilbert Armijo Sancho, Ernesto Jinesta Lobo, Fernando Cruz Castro, Rosa María Abdelnour Granados (en sustitución de la Magistrada Calzada Miranda), Jorge Araya García (en sustitución del Magistrado Rueda Leal) y Aracelly Pacheco Salazar (Encargada de la Oficina 800).

El resultado de la votación fue el siguiente:

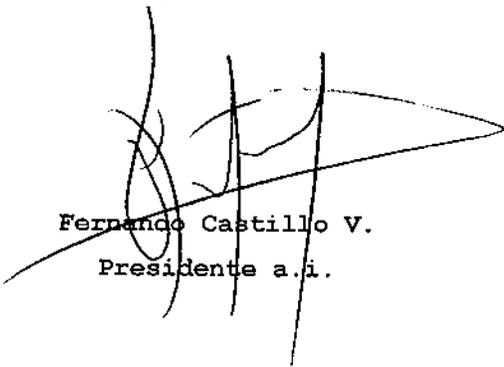
A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

- 1) **Sentencia 2013-05943.** Expediente 12-002087-0007-CO. A las catorce horas con treinta minutos. Recurso de amparo contra No Indica Expresamente. Se rechaza de plano el recurso.
- 2) **Sentencia 2013-05944.** Expediente 12-002482-0007-CO. A las catorce horas con treinta y un minutos. Recurso de amparo contra Corte Suprema De Justicia. Se rechaza de plano el recurso.

En la resolución de este asunto la integración de la Sala fue la siguiente: Aracelly Pacheco Salazar (quien preside), Gilbert Armijo Sancho, Ernesto Jinesta Lobo, Fernando Cruz Castro, Fernando Castillo Víquez, Rosa María Abdelnour Granados (en sustitución de la Magistrada Calzada Miranda), Jorge Araya García (en sustitución del Magistrado Rueda Leal).

A las catorce horas con treinta y cinco minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-


Fernando Castillo V.
Presidente a.i.